



Modalidad virtual en la formación en Enfermería: ¿oportunidad o amenaza?

Virtual modality in nursing education: opportunity or threat?

Carlos Jesús Canova Barrios^{1,2*}

¹ Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Buenos Aires, Argentina; carlos.canova1993@gmail.com, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3901-6117>

² Asociación de Enfermería Laboral Argentina (AELA), Argentina.

* Correspondencia: carlos.canova1993@gmail.com

Recibido: 15/6/24; Aceptado: 18/6/24; Publicado: 20/6/24

La pandemia COVID-19 obligó a migrar de manera rápida de una formación esencialmente presencial a una mediada por tecnología. Diversos estudios fueron realizados para valorar el nivel de desarrollo de competencias ante esta modalidad, concluyendo la existencia de marcadas dificultades para alcanzar los objetivos propuestos en la malla curricular ante la virtualización completa de los contenidos y actividades (1). Posterior a la pandemia muchas instituciones retomaron con la formación presencial resaltando las bondades del trabajo en aula, espacios de simulación y centros sanitarios, mientras, otras decidieron implementar grados variables de virtualidad y evaluar el desempeño del alumnado, de modo de asegurar la calidad formativa (2).

A mediados de mayo de 2024 una alianza española de organizaciones e instituciones de Enfermería (3) publicó una declaración de posición en contra de la implementación de las modalidades híbrida y semipresencial en carreras de Enfermería en España que obtuvo mucha repercusión en Argentina, la cual resaltaba que “la modalidad docente presencial es la que mejor garantiza la adquisición de los conocimientos, aptitudes y actitudes, habilidades y competencias necesarias en las ciencias de salud, para poder ofrecer la mejor atención a la ciudadanía”. El texto continúa refiriendo que “en un entorno presencial, utilizando todos los recursos tecnológicos disponibles, las y los estudiantes pueden interactuar con el profesorado y recibir retroalimentación inmediata sobre sus dudas o su desempeño, circunstancia que facilita, mejora y consolida su proceso de aprendizaje”. Del manifiesto, podría decirse que los beneficios de la formación presencial son bien conocidos y se hallan ampliamente descritos, sin embargo, en un contexto como el actual donde la tecnología contribuye positivamente a los procesos de aprendizaje, no hay que negarse al cambio, y, por el contrario, debemos abrazar las ventajas del avance tecnológico y los beneficios potenciales para docentes y estudiantes de disciplinas sanitarias.

Estudios recientes como uno publicado por Spector et al., (2) que tuvo como objetivos comparar las calificaciones parciales de los alumnos que cursaron asignaturas en modalidad presencial y semipresencial de la Facultad de Ciencias de la Salud y evaluar el grado de satisfacción del alumnado con la modalidad semipresencial, mostró equivalencia en las calificaciones obtenidas en las modalidades presencial y semipresencial (utilizando los mismos criterios que en la modalidad presencial plena) y un nivel elevado de satisfacción del alumnado con la formación semipresencial. Estudios realizados en otras instituciones y contextos, arribaron a conclusiones similares (4).

En la actualidad la formación híbrida y semipresencial en países como Argentina son una realidad, la cual facilita a los estudiantes, en entornos socioeconómicos complejos, mantener el acceso a la educación, minimizando la necesidad de movilización y la integración de la vida académica y familiar. Debería considerarse sin embargo al momento de analizar la utilidad, eficiencia o eficacia de las modalidades mediadas por tecnología, qué tipo de asignaturas pueden permitirse atravesar el proceso de virtualización de parte de sus contenidos, sugiriéndose que se

implemente en materias de carácter mayormente teórico, como aquellas del eje socio-humanístico o profesionales con elevada carga teórica (epistemología, antropología, sociología, metodología de la investigación y deontología, por mencionar algunas). También, se ha de considerar la carga virtual de las materias, la capacitación de los docentes, el contar con recursos tecnológicos que aseguren la conectividad de los actores del proceso educativo, y la necesidad de supervisión y acompañamiento constante a estos últimos por parte del equipo pedagógico de la institución, de manera que se asegure la correcta implementación de la modalidad (5).

No hay duda de que la implementación de las modalidades de formación mediadas por la tecnología representa un desafío, pero podría ser una oportunidad para brindar una formación de calidad y con menor carga presencial al estudiantado, sin comprometer la seguridad en la atención a los sujetos de cuidado (6). Países con mayor grado de conectividad y de disponibilidad de dispositivos tecnológicos como España, tienen un entorno menos desafiante -más apto- para la virtualización de bloques de contenidos sin comprometer el alcance de los objetivos institucionales y del perfil del graduado, por lo que se insta a no cerrarse a la posibilidad de acoplarse a los avances tecnológicos y disciplinares.

Financiación: No ha habido financiación.

Declaración de conflicto de interés: El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias

1. Spector CH, Figueira-Teuly J, Miramontes C, Canova Barrios CJ. Enseñanza y evaluación a distancia en época de pandemia: experiencia inicial de las Carreras de Salud de UCES. Rev Arg Educ Med. 2020; 9(2): 7-18. http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/6384/1/Ense%C3%B1anza_Spector.pdf
2. Spector CH, Figueira-Teuly J, Estienne V, Padilla MJ, Canova Barrios CJ. Evaluación de la modalidad semipresencial en asignaturas de grado de Ciencias de la Salud. Rev Esp Edu Med. 2024; 5(1):1-10. <https://doi.org/10.6018/edumed.590811>
3. Unidad Enfermera. La formación presencial, imprescindible en el grado en Enfermería, 16 de mayo de 2024. Disponible en: <https://acortar.link/Jeh5gk>
4. Canova Barrios CJ, Hernández SS, Méndez PG, Sosa LR, Flores MA, Rodríguez MA. Análisis de la percepción y satisfacción de docentes y estudiantes de enfermería con la educación remota en contexto de pandemia. Minerva. 2023; 2(7). <https://ojs.editorialiupfa.com/index.php/minerva/article/view/133>
5. Barbosa DJ, Tosoli Gomes AM, Gomes Pereira M, da Silva Gonçalves LM. Reflexiones sobre la enseñanza a distancia en la educación superior de enfermería en tiempos de pandemia: uso, dificultades y posibilidades. Rev. Cubana Edu. Superior. 2021; 40(Suppl. 1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000400013&lng=es&tlng=pt
6. López Espuela F. Retos de la enseñanza virtual en las facultades de Enfermería, 2020. Elsevier Connect. <https://www.elsevier.com/es-es/connect/retos-de-la-ensenanza-virtual-en-las-facultades-de-enfermeria>



© 2024 Universidad de Murcia. Enviado para su publicación en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sin Obra Derivada 4.0 España (CC BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).